



BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA



Depósito Legal: LO-1-1958 Año II

Sábado, 7 de mayo de 1983

Número 51

Este Diario Oficial incluye la publicación de las Disposiciones y demás Anuncios correspondientes a los Boletines Oficiales de la Comunidad Autónoma de La Rioja y de la Provincia

Disposiciones de la Comunidad Autónoma

II. Administración Autónoma

CONSEJO DE GOBIERNO

Advertidos errores en el texto del Decreto 16/1983, de 8 de abril, por el que se regula la estructura orgánica de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja número 43, del sábado 30 de abril de 1983, se procede a su corrección en la forma siguiente:

—En el artículo 2, donde dice: "Artículo 2. Secretaría Técnica", debe decir: "Artículo 2. Secretarías Técnicas", y

—En el artículo 14, en el que han mediado diversos errores de transcripción de su texto, proceder a su publicación correcta en la forma que sigue:

Artículo 14. Servicio de Hacienda.

Corresponde al Servicio de Hacienda el desarrollo de todas las funciones relacionadas con la ordenación de pagos, la gestión de tributos y recursos económicos de la Hacienda Regional, devoluciones que deban realizarse y demás funciones relacionadas con estas materias. Se estructura en las siguientes Secciones:

—Sección de Tributos, a la que corresponderán las funciones de gestión y liquidación de los tributos y recursos económicos de la Hacienda Regional.

—Sección de Inspección, a la que corresponderán las funciones de Inspección financiera y tributaria en el ámbito de la Hacienda Regional.

Disposiciones de la Provincia

INDICE

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
I. ADMINISTRACION DEL ESTADO		Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación de La Rioja	
DIRECCION PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL		Depósito de Estatutos de la Asociación Riojana de Enseñantes	592
Normas para que los trabajadores puedan participar en las Elecciones locales y autonómicas del día 8 de mayo	586	DIRECCION PROVINCIAL DE INDUSTRIA Y ENERGIA	
Convenio Colectivo para la actividad Siderometalúrgica	586	Sección de Industria	592
Sanciones	592	COMISARIA DE AGUAS DEL EBRO	
		Nota-Anuncios	594
		III. ADMINISTRACION MUNICIPAL	
		Ayuntamientos	594